EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 26 de Febrero de 1903

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.028

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, núm. 230, á 40 céntimos litro.

Venta

Por traslado de la expendeduría de tabacos, número 1, al portal de la casa número 72 de la calle Mayor pral., esquina al patio de Castaño, que se verificará á primeros del próximo mes de Marzo, se vende la anaquelería del portal del número 79, donde hoy está aquélla instalada.

Jamones

Se venden superiores en el almacen de los señores Vallejo Ortega y Compañía de esta plaza, á precios sumamente arreglados.

Máquina de vapor

Se vende una en buen estado y fuerza de diez á doce caballos.

Para tratar, de su adquisición, dirigirse á don Teófilo Llera, Cestilla, 13.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en el Corral de la Cerera, bodega del cosechero don Manuel Polo, á 40 céntimos litro.

FÁBRICA DE MANTAS

VIUDA DE A. FERNANDEZ E HIJOS

Se venden en buen estado al contado ó á plazos, una sección de telares para tejer á mano: no tienen ningún defecto.

Se ceden por instalar otros mecánicos.

Potpourri ó 500 cabos sueltos

(Continuación)

Leo ó he leido que:

90. El asunto de la regeneración de los viñedos es de vital interés para España, en que por sus condiciones climatológicas y por otras circunstancias indicadas ya en EL DIARIO PALENTINO, la viticultura y la vinificación son las principales industrias españolas. Por eso merece este asunto ser tratado con tanta predilección como minuciosidad ahora que ya se va viendo lo ha tantos años previsto: que la filoxera destruiría todas ó casi todas las viñas de España, como destruyó todas ó casi todas las de Francia.

Si no aplicamos desde luego y activamente todos los medios mas eficaces de combatir esa plaga, nos exponemos no solo á perder tan valiosa riqueza, sino á vernos obligados ó á no beber vino ó á importarlo del extranjero, como lo importó Francia de España en enormes cantidades.

Hé aqui lo que respecto á este asunto dice un práctico:

«El sulfuro de carbono, aunque da buenos resultados contra la filoxera, solo es practicable en ciertos terrenos y no compensan aquellos los gastos que ocasiona. Por eso solo puede adoptarse como preservativo para detener la fuerza invasora de aquel terrible insecto en los primeros años de su invasión en viñedos de gran rendimiento. Es mas económico hacer plantaciones nuevas de vides americanas más resistentes á la filoxera. Esta resistencia depende de la composición química del terreno y circunstancias climatológicas del territorio á donde se destinen aquéllas, asi como de los especiales cuidados y prácticas de su cultivo. Lo primero, por consiguiente, que interesa al viticultor es saber adaptar las vides americanas.

91 *Adaptación* es la buena elección de la variedad de vid americana que exige la naturaleza del terreno y el conocimiento exacto de las demás circunstancias que deben concurrir para su perfecto desarrollo. La americana es muy distinta de la vid europea. Esta se da en toda clase de terrenos; pero la americana es enemiga de los calizos, á no ser que sean yesosos, es decir, que en vez de carbonato contengan sulfato de cal, y exige ademas que el sistema de plantación, de poda y demás operaciones practicadas en las vides européas, se modifiquen por completo.

Sin perjuicio de que en España se ensayen las hibridaciones, debemos por ahora concretarnos á reconstituir nuestros viñedos con variedades legítimas y de pura raza americana en el grado maximo de resistencia á la filoxera porta-ingertos de selectas vides españolas. Y debemos preferir esas vides para porta-ingertos, porque el mejor de los vinos que producirían directamente ó sin ser ingertadas, no es preferible al mas inferior de las castas europeas, á excepción de dos ó tres variedades de aquéllas en determinados casos.

En cambio, el vino producido por el ingerto de vid europea sobre pie de casta americana, no resulta absolutamente alterado en su sabor y perfume.

Por el contrario con importantes, y casi todas ventajosas, las modificaciones siguientes influidas por los indicados ingertos.

1.º Las plantas se disponen más pronto á fructificar.

2.º Obtienen en los primeros años extraordinaria fertilidad.

3.º La maduración del fruto es más precoz; y según parece se conserva mejor el fruto hasta su completa madurez; circunstancia muy apreciable para ciertas comarcas y muy particularmente para la producción de vinos finos en que se exige que la uva esté muy madura y sana.

4.º Los racimos son de mayor riqueza azucarada y por consiguiente el vino resulta con mayor fuerza alcohólica.

5.º Se ha observado que los frutos están menos expuestos al conimiento.

6.º Las cepas ingertadas ofrecen una vida menos prolongada que las antiguas del pais sin ingertar.

92. Las variedades de vides americanas preferibles para ser ingertadas de vides españolas son las siguientes:

Riparia. Es de las mas resistentes á la filoxera y se acomoda á diversidad de terrenos, vegetando bien en los suelos profundos y permeables. No teme los terrenos medianamente fértiles y pedregosos con tal de que el subsuelo sea vuelto para que puedan desarrollarse las raices por sus grietas ó resquebrajaduras. Los terrenos de aluvión suaves y frescos sin esceso de humedad, los silíceos ó arcilloso-silíceos encarnados, los arenuscos frescos y fértiles son en los que se desarrolla mejor.

Pero no prospera sino que se clorosa prontamente en los demasiado húmedos, en los muy secos y pobres, en los arcillosos compactos é impermeables, y menos aún en los excesivamente calcáreos blancos ó amarillos y en todos los de origen cretáceo.

Ni la riparia ni ninguna vid americana debe plantarse en terrenos en que la caliza ó carbonato de cal exceda del 18 al 20 por 100 hasta tanto que experiencias satisfactorias aconsejen otra cosa.

La riparia se acomoda bien al clima propio de cualquier vid y se reproduce fácilmente por estaca. Pero el ingerto debe hacerse en sitio permanente y cuando aquella es joven, es decir, al año siguiente ó á los dos años de su plantación, desechando los patrones que no estén perfectamente sanos.

Las variedades de riparia más recomendables son la Gloria de Montpellier ó portalis, la grand glabre ó de Maisner número 13, y la Fabre ó Martin de Gaillieres.

RUPESTRIS

Resistencia y adaptación.—La casta de los ***Rupestris*** ha sido una excelente adquisición para reconstituir los viñedos europeos, en particular, los de las zonas meridionales.

De una resistencia casi absoluta, está destinada esta preciosa especie por su rusticidad, á prestar importantísimos servicios en los terrenos de peor calidad, lo mismo en climas de escesivo calor que de excesivo frío.

Se acomoda la *Rupestris*, á la vez que en terrenos graníticos formados de gruesos fragmentos, en los que la piedra viva se encuentra á poca profundidad, y en los suelos silíceos y arenosos muy secos, calcáreos y guijarrosos, con tal las piedras sean duras y el suelo de color subido permeable.

No prosperan, se clorosan y perecen con rapidez en los calcáreos blancos, margosos compactos y en general en todos los que abunda el carbonato de cal soluble.

Las ***Rupestris*** son más sensibles á la clorosis en los terrenos calcáreos, que las *Riparias*; y en los arcillosos compactos, como en los húmedos; tampoco se dán bien. Prefiere los suelos ligeros, secos y poco fértiles. Es el único, el preciso porta injerto en estas condiciones.

Clima.—Pueden cultivarse con éxito en todos los climas de la región de las viñas.

Multiplicación.—Se había dicho que los ***Rupestris*** tenian el defecto de no reproducirse facilmente por estaca y que el ingerto ofrecía pocas seguridades de éxito. Estas opiniones no se han confirmado, por lo menos en España; puesto que sin más precauciones ni cuidados que los que ordinariamente se emplean (no olvidando el descortezado) obtenemos muy satisfactorios resultados. Tal vez no tanto respeto de los ingertos, pero siempre en proporción muy aceptable.

Los ingertos sobre plantas con raices en sitio permanente, deben operarse como en la *Riparia*, sobre plantas jóvenes; con la ventaja, que no se observa diferencia en la vegetación del patrón con la del ingerto. La soldadura de éste, queda hecha de una manera irreprochable.

Vigor y vegetación.—De gran vigor, las ***Rupestris*** tienen mucha afinidad por el ingerto con las vides del país, á las que se adhieren sin dificultad, habiendo conservado los sarmientos en buen estado y practicando la operación del ingerto antes que se haya puesto en movimiento la sávia.

B. MAÑUECO.

(Se continuará)

INFORMACION POSTAL

Madrid 25 de Febrero 1903

Sr. Director

Ya conocen esos lectores el acuerdo de la Junta Central del Censo declarándola competente, por ocho votos de los liberales y el Sr. Salmeròn, contra siete de los conservadores y el Sr. Danvila, para entender en la circular electoral del ministro de la Gobernación.

Ha insistido hoy el Sr. Silvela en que mantiene su criterio conocido sobre el asunto.

Esperará el dictamen que dé la ponencia designada al efecto, y en la cual parece no existe gran conformidad entre sus tres individuos, y al discutirse en la reunión que nuevamente celebrará la Junta mañana, expondrá el criterio del gobierno.

Al dictamen, que esta tarde redactarán los Sres. Salmerón y Capdepón, ya anunció ayer voto particular el Sr. Danvila.

—

El Sr. Maura ha dirigido una nueva circular á los gobernadores, previniéndoles que se abstengan de nombrar ni despachar con ningún delegado sin previa consulta y autorización del ministro de la Gobernación.

—

El ministro de Marina ha puesto á la firma del rey un decreto declarando en situación de cuartel al exsubsecretario de dicho ministerio, general Garín.

—

A la hora en que escribo estas líneas, se encuentra agonizando el digno capitán general del departamento de El Ferrol y exministro de Marina, Sr. Gómez Imaz.

—

A las tres y media ha comenzado el Consejo de ministros.

No asiste el de la Guerra por seguir enfermo.

Aparte de lo ocurrido ayer en la Junta Central del Censo y sus naturales consecuencias, de presupuestos y de la cuestión de orden público en Vigo, tratarán los ministros del conflicto creado en Ferrol á consecuencia del despido de obreros en aquel Arsenal, del decreto del Sr. Dato sobre reformas en el notariado y de algunos expedientes.

—

No siempre los grandes efectos corresponden á las grandes causas. Basta á veces un motivo futil para provocar graves acontecimientos... Y digo esto, porque después de haberse conjurado los conflictos obreros de Barcelona, de Reus y de alguna otra localidad y de estar en vías de arreglo los pocos que quedaban pendientes, ha surgido un motín y ha funcionado el maüsser, y ha corrido sangre por motivo tan baladí como las fiestas del Carnaval.

Lo han dicho todos los periódicos, lo han telegrafiado los corresponsales, y por lo mismo no he de repetirlo.

Cargada la atmósfera en aquella culta ciudad gallega contra un funcionario municipal, bastó que los guardias á sus órdenes desarrollaran ese *trop de zele* que es tan frecuente entre los de su clase, para que se desataran contra él las iras populares.

Y alguien creyó necesario solicitar el concurso de la guardia civil, acaso con dudosa oportunidad.

Creció el tumulto, y á los gritos siguieron las piedras, y á las piedras los tres toques de atención, la descarga cerrada, y las bajas que ya conoce el lector: cinco heridos graves (uno ha fallecido ya) y un niño muerto, que casi seguramente no habría gritado, ni arrojado piedras...

Más cultos ahora que en los tiempos de Carlos IV, no pudo repetirse la frase.

«...Un soldado muerto puede el baile continuar», porque se suspendieron todos los espectáculos, todos los bailes.

Y hasta otra.

Mencheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 25

4 por 100 interior, contado. . . .	77,90
Idem, fin corriente.	77'95
5 por 100 amortizable, al contado. .	97,15
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	600,06
Banco de España.	484,00
Tabacos.	425'00
Empréstito.	97,05
París.	33,55
Londres.	33,64

A través de la frontera

Estafas americanas

Allí también las hay, y gordas por lo que van ustedes á leer.

Se trata de un considerable robo descubierto en Nueva York y las víctimas han sido nada menos que siete compañías de seguros ¡con que ya ven ustedes si existe seguridad en los seguros!

Si á mí me diese por el «calembour» tenía en la presente una bonita ocasión de lucirme jugando con el retruécano, pero no estoy para juegos hoy, ni me gusta jugar con nadie.

Lo que ha ocurrido sencillamente es que se ha cometido una estafa que excede de veinticinco millones de francos y que han caido en el garlito unas cuantas compañías de seguros.

La banca que ha realizado tales delitos operaba desde hace doce años y está compuesta de individuos del país de los organillistas y los macarrones de italianos puros y netos.

M.C.D.2022

Eran sus jefes un barbero y un empleado en las funerarias y figuraban como «socios» dos médicos.

Este era el consejo de administración, la junta directiva, pues además existían infinitos cómplices que secundaban admirablemente las órdenes de la dirección.

Las operaciones consistían en lo siguiente:

Se reclutaban viejos, enfermos é inválidos, á los que se les hacía dirigir una petición de seguro, que variaba entre 5.000 y 100.000 francos; después se enviaba, bajo su nombre, á la visita médica á individuos jóvenes y de robusta salud, cuyo reconocimiento no podía ser más lisonjero; pero á poco, es natural, fallecían los verdaderos asegurados y ¡á cobrar!

Los negocios marchaban á las mil maravillas y los ladrones obraban ya con una audacia increible

Un día enterraron una estatua de cera y el individuo que la representaba acompañaba al féretro tan compungido y desolado.

Pero falleció un «asegurado» en cuya póliza figuraba con la edad de 45 años y la prima ascendía á cientos de miles de francos; la compañía tuvo sus sospechas; exhumó el cadáver y se encontró con el de un hombre de 80 años.

Júzguese cuál no sería su sorpresa; siguióse la triste operación con otros y se comprobó la estafa.

Individuo hubo á quien «hicieron fallecer» cinco veces consecutivas y sin embargo, gozaba de una salud á prueba de seguros.

Los principales autores de este hecho han sido presos y hoy figura tal estafa entre las historias extraordinarias de la crónica escandalosa de América.

Los médicos y demás empleados se han hecho los muertos y han desaparecido como unos vivos.

Reyes.

En Palencia

Bajo este título publica nuestro colega *La Libertad*, de Valladolid, las líneas siguientes:

«La sociedad Eléctrica Palentina, que explota el alumbrado eléctrico de aquella ciudad, ha contratado con la importantísima y acreditada ***Sociedad Anglo Española de Motores Gasógenos y maquinaria general, Delegación de la Casa Crossley***, en Madrid, Alcalá, 35, el suministro de motores á gas pobre de Crossley Brotders de Manchester, de 200 caballos de fuerza cada uno, para sustituir á los actuales de vapor que allí funcionan, y generadores de gas del modelo Crossley.

Según noticias, parece que la economía en la fuerza obtenida con estos motores de Crossley, permiten reducir el 40 por 100 el precio de la luz eléctrica reportando, aun así, ventajas reconocidas á dicha sociedad, y el beneficio que obtiene la población es grande también.

Las iniciativas de tan ventajosa transformación, son debidas al administrador de aquella sociedad, Sr. Alfaro Martínez, á quien debe Palencia esta mejora por su celo en pro de los intereses de la sociedad que representa y de la ciudad indicada.

El Sr. Alfaro ha tenido ocasión al efectuar sus viajes de estudio sobre el particular, de apreciar el desarrollo y riqueza de alumbrado eléctrico en varias poblaciones y á precio económico, motivado por el empleo de motores análogos á los contratados para Palencia por casa Crossley.»

Mucho celebramos que la sociedad Eléctrica ocupe de mejorar y abaratar la luz y esperemos a conocer con más detalles los proyectos del gerente Sr. Alfaro para aplaudirles ó censurarles, según se merezca.

XIV CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA

El Comité Ejecutivo del XIV Congreso internacional de Medicina pone en conocimiento de todas las personas interesadas en el mismo que este Congreso se verificará en la época fijada, esto es, en los días 23 al 30 de Abril de 1903.

El programa definitivo de los trabajos está en preparación, y el Comité ejecutivo ruega á todos los que deseen cooperar el buen éxito de este Congreso remitan á la secretaría general, cuanto antes, los títulos de sus comunicaciones con un extracto ó resumen (en forma de conclusiones) redactado, á ser posible, en español y en francés.

Los resúmenes que estén en poder de la Secretaría general antes de la publicación del programa definitivo, serán impresos y repartidos antes de la apertura del Congreso entre los individuos de las secciones respectivas, á fin de facilitar la discusión en las sesiones.

Las Compañías de ferrocarriles han concedido una bonificación del 50 por 100 en los billetes á los señores congresistas, facultando á éstos para utilizar itinerario distinto á la ida y á la vuelta y para detenerse en las estaciones del tránsito; además las Compañías de ferrocarriles, durante los días de validez de dichos billetes (3 de Abril á 24 de Mayo), expenderán billetes especiales, con la misma bonificación del 50 por 100, para visitar las principales ciudades del Sur de España.

Para gozar de esta bonificación, será necesario presentar una tarjeta especial de identificación, compuesta de varios cupones, y que será remitida oportunamente á todo individuo inscrito.

La Compañía general Trasatlántica Española ha concedido también la bonificación del 33 por 100.

—Se organizarán grandes fiestas en honor de los señores congresistas. Los reyes darán probablemente un «Garden-party» y una recepción general en palacio; el ayuntamiento de Madrid dispone también una fiesta general, y habrá funciones extraordinarias en los treatros, corrides de toros, etc., etc.

Algunas de las secciones del Congreso preparan fiestas especiales y excursiones reservadas á sus individuos. El programa de todas estas fiestas se publicará oportunamente.

Los señores congresistas podrán utilizar para su correspondencia una estafeta especial, que se instalará en las oficinas de dicho Congreso.

Las adhesiones y cuotas se remitirán directamente al secretario general, ó á los Comités de las diferentes provincirs.

—Se celebrarán, además, las siguientes solemnidades:

Primero. Congreso Internacional de la Prensa médico: días 20, 21 y 22 de Abril.

Segundo. Asamblea Médica Hispano americana: días 1.º y 2 de Mayo. Para ésta pueden inscribirse todos los médicos y farmacéuticos españoles americanos. La cuota de inscripción es de 5 pesetas.

Tercero. Congreso de Deontología médica: días 3, 4 y 5 de Mayo. La cuota de inscripción es de cinco pesetas.

Pueden dirigirse las peticiones de inscripción y abono de las cuotas de estas dos últimas Asambleas, y asimismo las comunicaciones, al decano de la Facultad de Medicina, calle de Atocha número 104.

Advertencia importante.—Para disfrutar de las ventajas concedidas por las Compañías de ferrocarriles, es preciso ser congresista del XIV Congreso Internacional de Medicina, cuya cuota es de 30 pesetas.

Abastecimiento de aguas

Subasta de tajones

A las doce de la mañana de hoy reunida la Comisión de Policía Urbana bajo la presidencia del alcalde, se declaró abierta la licitación para las obras de excavación en los terrenos en que habrán de construirse los depósitos para el abastecimiento de aguas de la ciudad.

El número de tajones era el de cuatro y durante la media hora que estuvo abierto el remate, se presentaron diez pliegos, dos de los cuales suscritos por Aniceto Marcos y Bernabé Baldajos fueron desechados, el del primero por no indicar el número del tajón á que optaba y el del segundo por no ajustarse á las condiciones de subasta.

El señor alcalde dió lectura á los ocho pliegos restantes suscritos por los siguientes:

Tajón núm. 1

De Cirilo Martín Zurro, ofreciendo una baja de doce céntimos en la unidad de la obra.

De Arcadio Celada, que hacía una baja de seis céntimos.

Tajón núm. 2

De Pablo Valcárcel, con una baja de quince céntimos.

Tajón núm. 3

De Francisco Sanchez García, con una baja de veinte céntimos.

De Pedro Suazo, con una baja de diez céntimos.

Tajón núm. 4

De Ezequiel Valcárcel, con una baja de veinticinco céntimos.

De Ceferino Baldajos, con una baja de diez céntimos, y

De Julián del Campo, con una baja del 10 por 100 del total de la obra.

En vista de que las mejores proposiciones eran la de Cirilo Martín, para el tajón número uno; la de Pablo Valcarcel, para el tajón número dos; la de Francisco Sánchez, para el número tres y la de Ezequiel Valcarcel para el número cuatro, fué adjudicada á estos provisionalmente la subasta, sin que se hiciera protesta alguna del acto.

EN LA AUDIENCIA

Causa por violación

Hoy se ha sometido á la deliberación del Jurado del partido de la capital, uno de esos hechos que causan estupor por la barbarie que en sí encierran.

El Tribunal de derecho estaba compuesto por D. Antonio María Argüelles, presidente, y D. José María Suarez Argüelles y D. Juan José Pedrejón, magistrados, estando encargados de la defensa el licenciado D. Gerardo Martínez Arto y el procurador D. Pedro Ovejero.

El 16 de Julio último fué la niña de ocho años de edad, María Minguez Palenzuela, por mandado de su madre á la casa de Emeterio Quintano Montoya (a) *Magillo*, de 42 años, zapatero y vecino de Dueñas con objeto de que la arreglara unas botas que llevaba puestas, donde encontró al Emeterio, á su mujer y sus dos hijos. Al poco rato se marchó la mujer de aquél Matilde Martínez á lavar, y el Quintano mandó á sus hijos al Colegio, y entonces al verse sólo con la desgraciada niña la metió en la cuadra y echandola sobre un saco de paja yació con ella, causándola al realizar este hecho heridas é irritación que requirieron asistencia facultativa por espacio de doce días.

El juicio de hecho ha sido secreto, por la índole del asunto, merced á lo cual no nos es posible enterar á los lectores de su resultado.

Terminada la deliberación del Jurado, se dió lectura, ya en público, del veredicto, que contiene tres preguntas en que se describen los hechos que quedamos referidos, á las que contestó afirmativamente el Tribunal popular.

Se declara abierto el juicio de derecho, y el señor fiscal, representado por el abogado don Juan Diaz-Caneja, pidió para el procesado, como autor de un delito de violación con motivo del cual resultaron lesiones, la pena de 19 años de reclusión temporal, accesorias, costas y abono por vía de dote á la perjudicada de 2.000 pesetas, siéndo e de abono la mitad del tiempo de su prision preventiva, y el defensor, Sr. Mattínez, manifestó al Tribunal que la pena que procedía para su patrocinado era la de 17 años, 4 meses y un día de dicha reclusión.

Sentencia

En ésta se condena al procesado Emeterio Quintano, en 18 años, 2 meses y 21 días de reclusión temporal, y en las demás pretensiones hechas por el Sr. Diaz-Caneja.

NOTICIAS

Destinos militares.

Al teniente coronel, recientemente ascendido, D. Daniel Morcillo, de excedente á la séptima región.

A los comandantes D. Amador de la Rosa, al regimiento Caballería de reserva de Burgos núm. 12, y á D. Justiniano Pardo, al regimiento lanceros de Borbón.

Al capitán D. Mariano Pérez y Pérez, al regimiento cazadores de Albuera, de guarnición en Logroño, y á D. Arturo Cuñado Marquez, al de cazadores de Talavera, de guarnicion en esta capital.

Al primer teniente de caballería D. Adolfo Madariaga, de reemplazo á la séptima región.

Ha sido destinado al Despacho central de la Compañía de los ferrocarriles del Norte (Madrid) el jefe de la estación de Burgoe.

Para reemplazar á éste se indica al jefe de la estación de nuestra capital.

El ministro de la Gobernación ha dirigido á varios gobernadores civiles de determinadas provincias un telegrama concebido en los términos siguientes:

«Me informo de que se intenta eliminar á algunos concejales de distintos Ayuntamientos de esa provincia, mediante acuerdos tomados por esa Diputación provincial, sobre incapacidad legal de los individuos que los componen. Ruego á V. E. que se sirva remitirme noticias concretas sobre los casos referidos, porque si fuesen ciertas las que á mi conocimiento llegan, necesitaría restituir las cosas á su estado anterior.»

En virtud de estas órdenes, que también fueron comunicadas á otros gobernadores hace pocos días, han sido suspendidos por esto algunos acuerdos de las respectivas Diputaciones provinciales.

El ayuntamiento de Alar del Rey tiene terminado y expuesto al público el padrón de cédulas personales del año actual para que acerca de él puedan formularse las reclamaciones que se consideren pertinentes.

El Entierro de la Sardina.

Se verificó en las primeras horas de la noche de ayer.

Los obreros de los talleres del ferrocarril del Norte, cubiertos de sabanas blancas y llevando sobre sus hombros un simulado ataud con luces interiores, atravesaron la calle Mayor principal, cantando unas coplas; delante de aquél marchaban otros con luces encendidas.

Esto dió motivo á que los soportales se vieran extraordinariamente concurridos.

La escuela mixta de Becerril del Carpio anunciada á concurso por la sección de Instrucción pública y Bellas de esta provincia en el *Boletín Oficial* del dia 19, está dotada con 450 pesetas y no 550 como dice en aquél.

Tuna Palentina

Como indicabamos ayer, en el tren de las siete de la noche regresó de León, donde ha pasado los últimos días de Carnaval.

Desde la estación, ejecutando un pasodoble, se dirigió á casa de su director Sr. Matallana, donde quedó el estandarte, disolviéndose á continuación.

Nuestros paisanos vienen muy satisfechos de las atenciones de que han sido objeto en la ciudad del Bernesga, así como del éxito obtenido.

Para los reclutas.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que los reclutas llamados ahora á filas que se encuentren actualmente fuera del territorio de su zona á gran distancia de ella y no cuenten con recursos para sufragar el gasto de un largo viaje, pueden presentarse á concentración en la cabecera de la zona en que residen, cuyo jefe lo manifestara por telégrafo al de la zona á que pertenece, el cual le dará el destino al cuerpo que corresponda de los que saquen, y en el caso en que deba quedar con licencia ilimitada, le remitiran el pase, siendo socorrido en uno y otro caso por la zona en que se presente.

Un buen consejo salva una vida.

Madrid 24 de Abril de 1902.

Mi hijo Angel, de 7 años de edad, cogió una bronquitis que se complicó, por enfriamiento de los intestinos, en tisis abdominal, lo que nos hacia temer perderle en breve plazo. Un pariente me aconsejó darle la Emulsión Scott, y desde el momento que empezó con ese remedio notamos una mejoría. Después de usadas unas cuantas botellas, la mejoría del niño era tal, que nadie le hubiera creido el mismo. Actualmente está radicalmente curado, sano, robusto, come con mucho apetito y sus intestinos funcionan con regularidad. Su padre agradecido,

MANUEL LÓPEZ. Calle Río, 16.

Resfriados. Si se les descuida, engendran todo un séquito de males que generalmente conducen á la tisis. ¿Por qué no desaloja Vd. de su pecho ese resfriado que le oprime?; la Emulsión Scott lo hará por Vd., evitándole la opresión de pecho, la fiebre, los sudores y la pérdida de fuerzas que resultan de un resfriado descuidado.

La Emulsión Scott cura —las imitaciones y substituciones no curan.— Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

M.C.D.2022

Indican algunos periódicos que los republicanos tienen propósito de presentar candidato para diputado a Cortes por la circunscripción de la Coruña a D. Rafael M.ª de Labra, senador en la actualidad por las Económicas de esta región.

Por cambiarse las reses de uno a otro rebaño haciéndolas desaparecer las marcas con objeto sin duda de venderlas, la guardia civil de Respenda de la Peña, apercibido de estos cambios logró detener á los pastores Julián Calvo, Juan de Mier y Esteban de Arriba, ocupando les treinta y una res cambiadas, poniéndoles por este hecho a disposición del señor juez municipal del referido Respenda.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 28 de Marzo próximo y hora de las trece para la subasta de acopios de piedra para la conservación de la carretera de Palencia á Tórtoles, durante los años de 1903 y 1904, cuyo presupuesto de contrata es de 27.114 pesetas 12 céntimos

Las proposiciones se admitirán hasta el día 23 del referido Marzo y horas hábiles de oficina.

La falta de asistencia de señores concejales impidió que anoche celebrara su sesión ordinaria la corporación municipal: pero sí pudo constituirse la Junta de asociados aunque el número de éstos también fué muy escaso.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la
ANEMIA
CLOROSIS Y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero
No constriñe jamás
Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA
Desconfíese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

Por suponerles autores del robo de diez corderos, de la pertenencia de D. Simón Rey, vecino de Abastas, han sido detenidos y puestos á disposición del señor juez municipal de dicho pueblo, por fuerzas de la guardia civil del puesto de San Román de la Cuba, Gervasio Andrés Pescador, Teodosio Melendro y Alejo Marcos, los dos primeros vecinos de Paredes de Nava.

De un día a otro llegará a esta capital con objeto de posesionarse de su cargo, el señor D. Francisco Zurbano, excedente de la carrera judicial procedente de Ultramar y nombrado últimamente secretario de esta Audiencia provincial.

Para el mausoleo de Sagasta.

Difiriendo el Banco de España al ruego de la Comisión recaudadora de la junta especial constituida para erigir un mausoleo á la memoria de Sagasta, ha dispuesto que desde el día de mañana se admitan en todas las cajas suyas de Madrid y de sucursales los donativos de las personas que deseen contribuir á la suscripción abierta con el expresado objeto.

Nuestro primer establecimiento de crédito puede decirse que ha iniciado la suscripción con un donativo de 10.000 pesetas, iniciativa que ha merecido justos y unánimes elogios.

De viaje

En el tren correo de Galicia ha salido hoy para la Corte, el ilustrísimo señor obispo de la Diocesis, acompañado de su señor hermano y secretario de camara D. Eugenio.

Nuevo catedrático

Ha sido nombrado catedrático de latín del Instituto general y técnico de Palencia, don Enrique de la Roa, que lo era de Canarias.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. *No son purgantes* y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente

Consulta en Palencia los días 7 y 8 de Marzo, en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

PROBAD el Cogñac Domecq, de Santander, elaborado con vino puro de Jerez, y os convencereis que no tiene rival y es el único premiado con GRAN PREMIO en el concurso de analisis, París 1900.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 26.—En el mercado de este día, se han cotizado al detall el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 41 á 41'50 reales las 92 libras.

Cebada de 22 á 22'50 la fanega.

—

Villada, 25.—En el mercado celebrado en este día, se han pagado los artículos puestos á la venta á los precios siguientes:

Trigo de 40'50 á 41'25 reales las 92 libras; centeno de 30 á 31 la fanega; cebada de 22 á 23; avena de 18 á 22; yeros de 30 á 31 y lentejas á 41.

Las patatas se pagan de 3'50 á 4 reales arroba.

El mercado de ganado mular no se presentó tan animado como el mercado anterior, pero se han hecho bastantes transacciones.

En partidas no se han hecho operaciones de importancia limitándose los labradores á vender para atender á sus mayores gastos en expectativa de mejores precios.

Tendencia del mercado: sostenido.

—

Paredes, 24.—Los precios que rigen en la localidad son los siguientes:

Trigo a 41 reales fanega; centeno á 26; cebada a 22; yeros á 34; avena á 19.

Harina de primera á 15 reales arroba; de segunda á 14; de tercera á 13.

Vino tinto á 20 reales cántaro.

—

Valladolid, 25.—En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 y 43'25 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—La entrada ha sido nula.

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—Abstinencia de carne.—San Baldomero, San Lazaro y San Basilio.

En la S. I. Catedral predica el Sr. D. Román Cano, Beneficiado.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Candidatos para Valencia

MADRID 26 (10'30)

En vista de haber renunciado los Sres. Salmerón y Nakens á figurar en la candidatura republicana por la circunscripción de Valencia, los republicanos de aquella capital han acordado votar á los Sres. Blasco Ibáñez y Menéndez Pallarés.

Maura y su circular

MADRID 26 (13'45)

El ministro de la Gobernación ha declarado que mantiene la circular electoral, que ha dado origen á la intervención de la Junta Central del Censo, por que cree que al dictarla ha cumplido con su deber.

Fallecimiento y honores

Ha fallecido en esta Corte el exministro de Marina y Capitán general del departamento del Ferrol señor Gómez Imaz.

El rey ha firmado el decreto concediendo honores de general de división al cadáver del ilustre marino.

Los sucesos de Vigo

MADRID 26 (14)

El gobernador de Pontevedra, que se encuentra exclareciendo los hechos á que dieron lugar los sucesos desarrollados el martes en Vigo, telegrafía al ministro diciendo que los individuos de la guardia civil resultaron con contusiones en su mayoría y algunos fusiles rotos.

Lo que no ha podido aclararse, dice el gobernador, es si á los disparos hechos por los civiles precedieron los toques de atención.

Dimisión admitida

MADRID 26 (14'20)

El ministro de la Gobernación ha admitido la dimisión presentada por el alcalde de Vigo.

Síntomas de alumbramiento

En la mañana de hoy la princesa de Asturias se ha sentido molestada con los dolores precursores de próximo alumbramiento, creyendo los médicos que el nuevo vástago nacerá esta tarde.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

EL HECHICERO

ó el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

Don Nuño tembló.

—¡Una prueba contra mi padre!—exclamó Estrella.

Esperad,—repuso Lain.

Y sin detenerse un instante se lanzó como un loco por entre la apiñada multitud, gritando:

—¡Paso!... ¡Paso á la justicia!... ¡En nombre del rey!... ¡En nombre de Dios!...

—Abridle paso,—dijo el rey.

Y volviéndose á Estrella y á Rodrigo.

—Deteneos,—añadió.—Se suspende el juicio... Silencio.

Todos quedaron inmóviles, afanosos, anhelantes.

El conde, con marcada inquietud, miró á su derecha.

Pelayo sonrió porque adivinó el pensamiento de don Nuño.

CAPÍTULO XLVI

—

La mano de Dios

Lain siguió corriendo hasta llegar al sótano; dijo a Mendo y Sancha lo que acababa de suceder y les comunicó su plan.

—¡Y nunca hemos pensado en eso!—exclamó el anciano.—¡Gracias, Dios mío; habeis escuchado mis súplicas!...

—Ven,—dijo Sancha al paje: —yo tengo esa prueba que buscas...

—Si, si, no perdamos tiempo.

—Yo también iré: quiero presenciar el triunfo de la inocencia...

—Lucas os acompañará, y entre tanto nosotros iremos á la que fué cámara de la infeliz doña Gontroda.

Sancha y Lain desaparecieron.

Mendo, ayudado del cazador, salió tambien del sótano, y con más ligereza de la que hubiera podido esperar de sus años, se dirigió al salón donde se celebraba el juicio.

—Dejadme pasar,—dijo;— yo también soy de los acusados.

Ya no se sorprendían de nada los espectadores y dejaron pasar á Mendo, que llegó hasta el rey, y con voz trémula dijo:

—Señor, soy de los perseguidos y quiero presenciar el triunfo de la inocencia.

—Levantad, anciano; esperad y presenciareis el triunfo de la inocencia y el castigo del crimen.

Siempre ayudado por Lucas se levantó Mendo y se colocó al lado de Rodrigo.

Transcurrieron algunos minutos de absoluta quietud y silencio, pero de angustioso afan para nuestros amigos y tormento para el conde.

Sancha y Lain llegaron.

El pajecillo se acercó al rey.

—Señor,—dijó,—antes de presentar la prueba tengo que decir algunas palabras reservadamente á V. A.

—Te escucho.

Lain, sin más ceremonia, acercó sus delgados labios al oido del monarca, permaneciendo así algunos instantes.

—Bien,—dijo el rey.

Y llamó á su secretario y le habló al oido.

El más indiferente de los espectadores hubiera hecho cualquier sacrificio por adivinar lo que iba á suceder.

No habrán olvidado nuestros lectores que desde la prision de Pelayo, conocia el conde la puerta secreta que habia en la cámara.

Más inquieto cada vez, aunque no comprendia que pudiera haber una prueba de su crimen, don Nuño volvió á mirar á su derecha, midiendo con la vista la distancia que le separaba de la puertecilla oculta.

—Espero,—dijo el rey mientras escribía su secretario,—la prueba de que este hombre no es el conde don Nuño.

—Señor,—respondió Lain con tranquila voz,—cuando don Nuño hizo las paces con su tio y se concertó el casamiento con doña Gontroda, escribió á esta una carta, hablándole de su futura dicha. Estas cosas no se olvidan, y si ese hombre es el verdadero don Nuño, podrá repetir con poca diferencia lo que en aquella carta decia. Aqui está, —añadió el paje, sacando un pergamino, —Puede V. A. leerla para sí.

El conde, sin adivinar el lazo, miró á Lain con aire de triunfo.

El rey leyó.

—Conde,—dijo,—¿os acordais de lo que deciais en esta carta á doña Gontroda?

—Si,—respondió don Nuño.

Y luego dijo que aquella carta no contenía más que promesas de amor eterno

M.C.D.2022

ELIXIR ESTOMACAL
DE SÁIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico: **cura** el 98 por 100 de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de mas de treinta años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, as acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura el** mareo del mar. Un comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. **Es de** éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo **cura**, sin o quq, como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase eu las etiquetas de la bote las la pal bra **STOMALIX**, marca de fábric registrada. De venta **Serrano, 30, farmacia**, M drid, y principales de Europa y América.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos — ***38 años de existencia***

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal,
Mayor Antigua,* 154, *Palencia

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR FUENTES

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

NEURALGINE
GRAN REMEDIO
CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los doloros neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor pued inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo. De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO

Primeras acreditadas y legítimas botellas

LEGIA LIQUIDA
PRIVILEGIADA
OCHO AÑOS DE CRECIENTE ÉXITO

LA ESTRELLA. DIANA.—CONEJO

Para el lavado colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRIA sin legíadora, sin fuego y sin cuidado.

PROPIEDADES DE ESTAS BOTELLAS DE LEGÍA LÍQUIDA

1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
2.ª Es higiénica y desinfectante.
3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica tifus etc.
4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
5.ª Es muy superior á las legías de ceniza tan empleadas antes.
6.ª Se emplea en AGUA FRIA.

De venta en Droguerías y Ultramarinos

Fabricantes: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13, *BARCELONA*

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corpral.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmaocia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacias

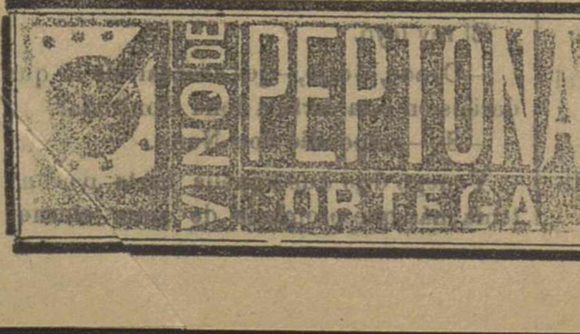

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

COMERCIO DE POLO
MAYOR, 99 y 101

Desde el lunes 23 se empezará á liquidar la bisutería, artículos de piel y objetos para regalos.

Rebaja en las sedas y en los demás géneros que quedan del salvamento.

Precios fijos.--Ventas al contado

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENE TTRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

DAD GRACIAS

á Dios, si no habéis sido atacados de ninguna de las enfermedades que se contraen en la mala época: reumas, bronquitis, influenza, asma, y en general todas las afecciones de la garganta ó del pecho. Pero si alguno de estos azotes os afligen, dad las gracias al Sr. Géraudel, que por medio de sus preciosas pastillas sabrá devolveros la salud perfecta en pocos días. Pero exigid bien las verdaderas Pastillas Géraudel, las únicas que son eficaces, y desechad todas las imitaciones.

Las Pastillas Géraudel, se venden en todas las farmacias del mundo.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para la dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, arreles, 38
Madrid
En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Campos Elíseos de Lérida

Director, D. Francisco Vidal y Codina

Arboles, plantas, semillas, cereales y vides de todas clases, garantizando su autenticidad y buenos resultados.

Se necesitan agentes retribuidos en todos los pueblos.

Representante de la provincia de Palencia, Plácido Maisterra, Villada.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

alle de la Gestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Venta de machones de chopo

En la huerta de San Fernando, término de Dueñas, se venden machones de chopo lombardo, viguetas y tabla de siete pies, para tratar con el dueño, Fernando Vela, en Palencia, calle de los Herreros, núm. 14.

AMA DE CRÍA

Una soltera, primeriza, con leche de cuatro meses, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse, á Blas Montes, en Hontoría de Cerrato.

Vida estomacal
PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de gismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específic para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos éhígado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Pruebes un frasco y se convencerán.

Pídase en todas les acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

ANTONINO GONZÁLEZ
Armero y mecánico

alle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022